

NUEVOS DIGNATARIOS DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

Bogotá D.C., Los Magistrados Néstor Ivan Osuna Patiño y Pedro Alonso Sanabria Buitrago fueron designados como Presidente y Vicepresidente respectivamente de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura.

Los nuevos dignatarios asumirán la dirigencia de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria para el periodo enero 2015 enero 2016 y representarán los destinos de la Corporación tendiente a mejorar la prestación efectiva del servicio de justicia en lo atinente a sus competencias disciplinarias y de amparo constitucional.

El Doctor Néstor Osuna Patiño es abogado egresado de la Universidad Externado de Colombia, doctor en derecho por la Universidad de Salamanca, catedrático de derecho constitucional en la Universidad Externado de Colombia, investigador invitado del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM desde 1988 y profesor invitado de la Universidad Carlos III de Madrid desde 2005.

Fue conjuuez de la Corte Constitucional (2005-2010), editor de la Revista Derecho del Estado, miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional e investigador registrado en Colciencias.

Por su parte el Doctor Pedro Sanabria Buitrago es abogado egresado de la Universidad Libre de Colombia, Especialista en Instituciones Jurídico-Políticas y Derecho Público, con Diplomado contra la Corrupción Política y Económica, Postgrado en Derecho Constitucional, Diplomado en Derecho Constitucional y Económico, Magíster en Derecho Público con las Sigüientes Universidades: Universidad de Bolognia-Italia, Universidad de Salamanca-España, Universidad Carlos III-España y candidato a Doctor Tesis Doctoral: Efectividad y futuro de las Bancadas frente al contexto de las organizaciones políticas en Colombia en el año 2008, entre otros importantes cargos de representación.

Actualmente se desempeña como Magistrado de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura, como Catedrático en Derecho Constitucional General en la Universidad Jorge Tadeo Lozano y en la Universidad Libre de Colombia como catedrático en Derecho Constitucional.